



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2014	
Recibido.....	13'0.....Hs.
Exp. N°.....	29804BF.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio a las amenazas sufridas por el periodista de la ciudad de Rosario Germán de los Santos, y manifiesta su determinación de esclarecer el hecho y la identificación de sus autores.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

Fundamentos:
Señor Presidente:

No existe ninguna posibilidad de contar con una democracia fuerte y consolidada sin libertad y menos aún sin libertad de prensa. Nosotros los argentinos sabemos muy bien de que se trata y en qué se convierten las instituciones cuando a través de la violencia, el miedo se instala en la sociedad. Hoy las amenazas provienen de otros sectores, pero las consecuencias son igualmente funestas.

Estos nuevos actores de la violencia que intentan arraigarse en nuestra provincia y en nuestro País, merecen el repudio de la sociedad toda y es nuestro deber estrechar filas para evitar que logren el objetivo de amedrentarnos.

No son delincuentes comunes, pequeños rateros o de poca monta, es el "crimen organizado" y como tal apunta a tomar el control para expandir sus negocios ilegales.

Obviamente cualquier persona, como en este caso el periodista rosarino Germán de los Santos, que se cruza en su camino se convierte en enemigo y no hace falta mencionar cuales son sus métodos de resolución de conflictos ya que los vemos a diario en las grandes ciudades de la provincia.

Por todo ello repudiamos enérgicamente las amenazas recibidas por el mencionado periodista y hacemos un llamado para que todos los sectores políticos y sociales sumen su voz contra este tipo de acciones.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS